



COMUNICADO ADENDA  
(5-07-2016)

**CORRECCION DE LA LISTA DE VACANTES DEL PRIMER CONCURSO DE  
TRASLADO POR PUNTUACIÓN DE AÑO ESCOLAR 2017**

Con el objetivo de garantizar que el traslado del personal docente que requieren los Centros Educativos Oficiales del país se desarrolle de forma adecuada y eficiente, el Ministerio de Educación informa que se ha corregido la lista de vacantes publicadas durante los días 29 y 30 de junio de 2016.

Los (as) educadores (as) que hayan incluido en su solicitud algunas de las vacantes corregidas del concurso de traslado por puntuación, podrán reingresar a la sección de Traslado en la página [www.meduca.gob.pa](http://www.meduca.gob.pa) y sustituir dichas vacantes.

Esta información puede ser consultada en la página de internet del Ministerio de Educación, en la dirección [www.meduca.gob.pa](http://www.meduca.gob.pa).

  
MARCELA PAREDES DE VÁSQUEZ  
Ministra de Educación

